

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Fara revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

Reformas en la enseñanza

Amalio Jimeno, el nuevo ministro de Instrucción pública ha llevado á su departamento una ráfaga de aire fresco, de viento popular y democrático. La instrucción pública, en España ha permanecido estancada desde la famosa ley de Moyano. Los hombres que han venido rigiendo el cuartecito tinglado de la enseñanza nacional, se limitaron á conservar el *statu quo*, ó cuando más orientaron la educación patria encerrándola en moldes reaccionarios.

Romanones fué en esta serie de consejeros el único que revolucionó la enseñanza, redimiendo al maestro de la miseria. Si con esto no se hizo todo, hay que reconocer que la medida de agregar los modestos sueldos del Magisterio al Estado, determinó un avance poderoso en la función educativa. Merced á ella, elevóse el nivel moral del mentor de la infancia y al dómimo antiguo examinado por el Consejo de Castilla, que zascandileaba haciendo reverencias por los domicilios del alcaidado de aldea y del rollizo rector de la parroquia, en busca del prosaico garbanzo, moderno cristo de la sociedad fanatizada por la leyenda bíblica, ha sustituido el maestro libre é independiente, sin más tutoría que la del Estado. Es el terreno económico borróse la injusticia, la bochorrosa teoría de que el maestro fuera el único funcionario que cobraba por trimestres vencidos, que á veces se convertían en años; pero no ha sucedido lo mismo en los demás órdenes.

Nuestros maestros no han podido aún decir con Pestalozzi: «He vivido como un mendigo para enseñar á los niños á vivir como hombres. Nada de eso. Si es urgente que los sueldos del Magisterio se aumenten, no es menos necesario que el maestro del porvenir responda á condiciones de capacidad intelectual, que acaso hoy no posea.

Mas para conseguir esta transformación de nuestra escuela, que Jimeno se propone, la reforma, ha de comenzar por una seria y meditada reorganización de las Normales, troquel de los futuros profesores que han de especializar la enseñanza, haciéndola industrial, agrícola, ó comercial, con conocimiento de la localidad donde han de ejercer su hermosa y redentora misión.

A conseguirlo se dirigen los planes del republicano de otras veces, señor Jimeno; y ya en este derrotero, el ministro se propone secularizar la Escuela, aislándola de la influencia clerical y restableciendo las preeminencias y fueros que el maestro debe tener, si es que se pretende de verdad que en adelante el mentor de la niñez sea lo que es en las demás naciones europeas: el primer factor del engrandecimiento social. Como complemento de esta fase modernista en nuestro país en que ha de entrar la Enseñanza, se construirán edificios escolares y se aumentará el número de escuelas. No sabemos hasta qué extremo será factible la realización de la simpática obra acariciada por Jimeno.

Tememos mucho que el elemento reaccionario derrumbe la labor del ministro y que la escuela continúe en España encadenada á la rutina, oprimida por la teocracia, siendo plantel de fanáticos, y no lo que debiera ser taller de hombres inteligentes y libres.

En Suiza, en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, implantáronse há tiempo los trabajos manuales en la escuela; en España, á pesar de lo ordenado por Romanones, no ha llegado todavía el momento de movilizar la pedagogía apoyada en los procedimientos intuitivos. ¿Por qué? Sencillamente, porque aquí falta todo. Locales, material, maestros capacitados, amor á la escuela y gobiernos decididos á elevar la enseñanza, sin la cual los pueblos caen en la abyección y en la ignorancia.

Al lado de las orientaciones de Jimeno, no deben estar cuantos se llaman liberales; porque él ha traído á la Instrucción pública oleadas de aire europeo, sin el cual la escuela española seguirá colgada de la sotana fraíluna y el maestro continuará siendo el eterno sacrificado y el eterno inri.

Redimamos la nación por la escuela y por el maestro. Hé ahí el secreto de la reconstitución interna de la patria.

ministro de Estado, y le encargó, como él día antes lo había hecho con el de Hacienda, la gran justicia y la gran necesidad de que el comercio de exportación de la uva, y en general de las demás frutas, fuese atendido y favorecido al celebrar los nuevos tratados. Dentro de la complejidad del asunto, y del estrecho círculo en que se mueven, me ofrecieron ambos señores no olvidar ni desatender nuestros intereses. Pero había que estar á la mira, para instar en el momento oportuno. Siempre deseando serles útil, me repito su atento amigo y paisano, q. b. s. m., Arcadio Roda.

Ministro Hacienda á Presidente Circulo Mercantil.
Recibo su telegrama; no dude hará cuanto pueda en favor de los productores de esa provincia.

La Diputación Provincial y el oficial de Contabilidad

Es muy extraño lo que sucede con la plaza de oficial de Cuentas de la Diputación Provincial.

Cuando ocurrió la vacante de este puesto por traslado del que la desempeñaba, se nombró interino al Sr. Muñoz. Hasta aquí el hecho no ofrece nada anormal. Pero es el caso, Sr. Cassinello, que la ley previene que inmediatamente que ocurre una vacante de esta índole se dé cuenta á la Dirección general de Administración local, la cual anuncia el concurso entre contadores provinciales y municipales. Como el tiempo transcurre y ese puesto sigue desempeñado por un individuo sin condiciones legales, con evidente perjuicio de los técnicos, hay quien sospecha, Sr. Cassinello, que no se ha comunicado la vacante á la Superioridad, ó lo que es más lamentable, que el oficio dando cuenta se ha perdido en Correos, cosa que suele suceder cuando se trata de amparar á amigos políticos.

Nosotros desearíamos que el Sr. Cassinello nos dijera qué hay en esto, sin perjuicio de que por conducto extraordinario formulásemos la misma pregunta á la Dirección del ramo.

Un poco de luz, señor presidente de la Excmo. Diputación.

Menudencias

El general López Domínguez ha declarado que él, el sobrino de su tío, no vino al Gobierno á decidir si ha de haber un capitán general más ó menos.

Esto—ha dicho—nada le importa al país, ni yo he venido para resolver semejantes pequeñeces.

¿Pequeñez hacer un capitán general, ó como dicen algunos, un príncipe de la Milicia?

¿Cascarillas con las pequeñeces del general López Domínguez?

¿A que no oísteis que era una pequeñez cuando le dieron á él el tercer entorchado?

Y en cuanto al otro extremo, al de que al país nada le importa, necesario es hacer una rectificación.

Para decir que al país contribuyente, que es el pagano, le importa todo lo que sean gastos superfluos.

Y superfluos son esos grandes sueldos que se dan á los capitanes generales, teniendo en cuenta que España está pobre, y reducido el Ejército por razones económicas, bastaba y hasta sobra con un solo capitán general.

Con su López Domínguez.

Escribe un periódico conservador: «Con clara ironía dice ABC que España es el país de los sabios, fundándose en lo que ocurre en la política. Un personaje desemba la cartera de Fomento, pasa luego á la de Gobernación, va en otra crisis á Gracia y Justicia, y en la cuarta entra en Marina ó Estado.

Lo que sucede con los ministros ocurre también con los subsecretarios y directores; de suerta que, según la conclusión zambona del colega, nuestros políticos, de mayor ó menor cuantía, sirven para todo, son omniscios; no hay disciplina ni rama del saber ni de la actividad humana que se les resista.

Y así es.

Y por eso lo medrada que está España.

Y el pelo que hemos echado los españoles.

Con tal régimen, con tales hombres y con semejantes sabios.

Asegura *The Tribune*, de Londres, que se ha ofrecido al obispo de Nottingham, Mr. Brindle, el cargo de capellán en Madrid.

Ya comienza la invasión y al saberlo sor Inés, exclamó con devoción:—«Este cura es un ramplón, que me traigan uno inglés!»

El senador Mr. Gaudin, ha presentado una proposición para que se reglamenten los juegos en Francia, calculando en veinte millones de francos el producto de dicha reglamentación.

«Bien, muy bien! Gaudin le abona y al juego de azar incita: voy á echar una vaquita si encuentro una juguetona.

En la coronación del rey Heakón de Noruega, que ha sido muy solemne, los ministros de Estado, de Comercio y de la Guerra, fueron entregando sucesivamente al monarca el cetro, un globo y una espada.

El cetro para reinar; la espada para combatir, y el globo... para volar á Dinamarca el día que á los Noruegos se les «ajume» el bacalao.

EL EJERCITO

REFORMA QUE SE IMPONE

Una de las necesidades más imperiosas á que hay que atender en España, es á la organización del Ejército, tan discutida por los técnicos.

Nosotros, á fuer de imparciales, y creyendo apreciar en sus verdaderos términos el valor que en realidad debe dársele al brazo armado de los pueblos, en el que basan el sostenimiento de su independencia y la defensa segura del orden social, procuraremos tratar esta delicada cuestión, sin apasionamientos, creyendo que el ejército es una necesidad imprescindible en la actualidad, pero sin negar por eso, que pueda llegar un día en el que el progreso humano sea tan perfecto, que no tenga necesidad de apelar el hombre á la fuerza armada para defender su hogar, su razón y su derecho.

Pero mientras ese día no llegue; mientras haya pueblos poderosos, que abusando de sus fuerzas, pretenden dominar al débil, creemos que el ejército tiene una muy noble misión que cumplir, y á ella nos atenemos.

Lo que hay en este asunto, y lo que muchas veces ha levantado densas polvaredas contra lo que debe ser siempre la salvaguardia de la tranquilidad pública, ha sido el mal empleo que de esta institución han hecho los hombres que, cegados por la ignorancia, ó alentados por pasiones bastardas, lanzaron al ejército contra el pueblo mismo en sangrientas y memorables jornadas, que la razón serena reprocha.

No citaremos casos concretos, pues no es nuestro objeto hacer historias; pero aún repercuten en nuestros oídos las frases enérgicas de un General que se quejaba un día amargamente en el Senado, por no haber desobedecido las órdenes que recibió de su Gobierno, sobre un hecho reciente en nuestra historia, que más vale no recordar.

Y es que la ofuscación en determinados momentos, ha hecho que los hombres confundieran lastimosamente los distados de su conciencia, con los que creyeron imperiosos mandatos del deber, y de ahí, ese nefasto acto de disciplina que ha perjudicado tanto al porvenir de nuestra patria, llegando á poner en tela de juicio hasta el mismo valor de sus soldados.

Hay que definir clara y concretamente cuáles deban ser las atenciones únicas que al ejército corresponden; sin ambigüedades que puedan ser interpretadas en sentidos opuestos y acomodaticios, según las exigencias caprichosas, siempre interesadas del que manda en los destinos del país, y que hasta la fecha le han venido colocando en situaciones de verdadero apuro, no todas ellas en armonía con los nobles sentimientos que alentaron pechos militares, pero en perfecta concordancia con su inquebrantable disciplina.

Para nosotros la cuestión es obvia, y por lo tanto, clara como la luz meridiana. El ejército se debe sólo á la Patria; cuando ésta pelagra, su obligación es defenderla hasta morir, debiendo ser entonces la obediencia al que manda inquebrantable. Pero en los demás casos de la vida nacional, su misión debe ser pasiva como colectividad, sin embargo, de que cada uno de sus individuos pueda ejercer los mismos derechos que la ley concede á todos los ciudadanos.

En las luchas políticas, jamás debe inclinarse á éste ó á otro bando, debiendo limitarse en todo caso á ser el fiel guardador de la vida y haciendas de los pacíficos habitantes.

Así, por este medio creemos que pudiera llegarse á conseguir algún día la desaparición de ciertos odiosos privilegios, hoy basados en la fuerza de las armas y contra la soberana voluntad del pueblo, y sólo así, creemos que pudieran también desaparecer para siempre esos funestos antagonismos que entre militares y paisanos dieron lugar á rencores pasados, y que á pesar del tiempo transcurrido, aún todos deploramos; pues en la institución armada, sólo debe verse á los verdaderos guardadores de la Patria, y no á las tropas sostenedoras de un determinado régimen político que no encaja en las aspiraciones progresivas del país.

Todo es cuestión de costumbre; y si es verdad que las nuestras van á entrar en un periodo de reformas que han de hacerlas cambiar poco á poco, de presumir es que con el tiempo no digan más las madres, al indicar que sus hijos se encuentran en las filas: *julano está sirviendo al rey*, sino, *está en el servicio de la Patria*, pues lógicamente pensando, los que al monarca sirven deben ser sólo sus oriados.

IGNACIO PÉREZ Y BENÍTEZ.

Casa de Comisión

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 27

Barriles de Roble y Pino
Duelas de Roble
Arcos Catalanes y Vizcaínos
Serrines de Corcho superiores

Veras de Adelfa
Azufres y Sulfitos de Cobre y Hierro
Puntales de Hierro y Madera
Cebada superior

MADERAS de pino para barriles, de varias clases
INFORMARÁ: Juan González Ramirez.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA,"
DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA
BARCELONA
Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo.
Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

Azufres de la Compañía Franco-española
Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.
ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,
Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO
de la Industria Corchera y Conte Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.
Informará, MIGUEL MARIN.—ALMERIA.

MAIZ, CEBADA,
AZUFRES, ABONOS, SULFATOS
M. BERJON.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida, Incendios, y Marítimos
Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

BALNEARIO "EL RECREO,"
Este sólido y cómodo establecimiento, que por su mucho trabajo en el presente año para presentar un balneario digno de Almería, se le ha hecho algo tarde á nuestro amigo D. Carlos Jover, se abrirá á público parte de los departamentos de fríos y templados, el próximo lunes.

A LOS REPUBLICANOS
La Comisión especial del Censo nombrada por la Junta Provincial de Unión Republicana, invita á todos nuestros correligionarios de los diversos distritos de la capital, para que aundan á inscribirse en las listas del censo general del partido, que se hallarán abiertas, durante toda esta semana en las oficinas del Circulo Republicano.
Almería 8 de Julio de 1906.—El Presidente, Fernando S. Estrella.—El Secretario, Antonio Gómez.

EL ALCOHOLISMO
El Ayuntamiento de Barcelona ha dispuesto que en los albergues nocturnos se coloquen unos cuadros conteniendo máximas alusivas á los males que causa á la humanidad el abuso del alcohol. Las máximas escogidas que figuran en los cuadros son las siguientes:
El alcohol paraliza el cerebro.
El alcohólico pierde su voluntad.
El alcohol no es un alimento.
El alcohólico no opone resistencia á las enfermedades.
Desconfiar de la copa: mata el cuerpo y el alma.
Comprar alcohol es comprar la muerte.
El alcohol no estimula la digestión.
La puerta de la taberna conduce al hospital y al presidio.
El hombre está muerto cuando está borracho.
La primera embriaguez alegre; la segunda irrita; la tercera atonta y la cuarta embrutece.
El borracho es un mal hijo, mal ciudadano, mal esposo y mal padre.
Un hombre borracho es: ó cordero ó cerdo, ó mono ó león.
La taberna es un matadero de hombres.
Nadie ampara á perezosos y borrachos.
Un vaso de agua es más barato y más sano que un vaso de aguardiente.

Triunfo de la verdad
Dreyfus, el capitán judío condenado en Consejo de Guerra por traidor á su patria, degradado y confinado en la Isla del Diablo, ha obtenido una absoluta victoria. La *Cour de Cassation* ha anulado la feroz sentencia de Rennes, ha rehabilitado al reo, le ha devuelto su honor, ha fijado la sentencia en los mismos sitios en que se pegó la condena infamante y, como consecuencia, Dreyfus volverá á ocupar su puesto en el Ejército. Su triunfo es completo.

¿Qué calvario tan largo y duro hasta conseguir el triunfo! La condena, la degradación, la sepultura en la isla dantesca, la refinada crueldad de sus guardianes, que llegaron á levantar una barrera de tablas para privarle de la vista del mar... Su familia y los contados amigos que conservó después de su desgracia pregoneban la inocencia del réprobo, del traidor, y pugnaban por convencer de esa verdad á las gentes.

Imposible parecía hace ocho años que lograsen triunfar en su piadoso empeño. Todos y todos se conjuraron contra Dreyfus. No era simpático, su figura no atraía; era judío y los judíos son odiados por el vulgo y, lo que es peor para ellos, por los que envidian las grandes fortunas y odian á los millonarios. Tratar de libertarle y rehabilitarle, equivalía á vencer fuerzas ciclópicas: la santidad de la cosa juzgada; la respetabilidad de un tribunal militar; la palabra honrada y el juramento sacerdotismo de hombres de honor acrisolado, de generales, jefes y oficiales del Estado Mayor; los prejuicios de raza y de religión; la manía patriótica que ve espías hasta en los pájaros que revolotean sobre baterías, parques y castillos; el militarismo; el clericalismo y nacionalismo chauvinista y antisemita. Las hazañas de Hércules son trabajos sencillos ante la empresa de rehabilitar á Dreyfus.

Esa empresa se ha logrado. ¡Aleluya! ¡Honor á Francia! Honor sobre todo al espíritu valiente que lanzó el inmortal ¡yo acusó! á Emilio Zola, gloria del arte y gloria de la justicia. El logró á fuerza de genio, de valor y de perseverancia que el desterrado volviera á Francia; él consiguió que se le indultase. Este gran triunfo, consecuencia es de aquella colosal victoria.

Para lograrla expuso Zola su reposo, su fama, su honra. Fué injuriado, calumniado, silbado, corrido por las calles, amenazado. Se le supuso vendido á los judíos. Se le llamó mal francés. Se pretendió arrojarle al Sena. Y, lo que más le dolería, oyó gritar ¡muera Zola! á la juventud de la Sorbona amotinada en contra de él.

Al aplaudir la rehabilitación de Dreyfus, recordemos á Zola y glorifiquémosle.

La infame é injusta sentencia de que fué víctima el capitán Dreyfus, hizo decir á las gentes mal avenidas con el progreso, que en estos tiempos de libertad,

El problema de actualidad

En el Circulo Mercantil se han recibido la siguiente carta y telegrama:
Señor don Angel Pastor.—Presidente del Circulo Mercantil é Industrial.—Muy señor mío y distinguido paisano: He tenido el gusto de recibir su carta y telegrama. Es mi deber gestionar en favor de los intereses de nuestra provincia. Ayer tuve una conferencia con el señor

Clemente Lorenzo

FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERÍA

MUEBLES DE EBANISTERÍA
cortinajes y flecos
DE TODAS CLASES
Sillas de Viena á precios de fábrica

ESPECIALIDAD
en muebles japoneses,
ESTORES DE TUL
Y CAÑAMAZO BORDADOS

fraternidad, derechos de hombre, soberanía popular y Constituciones, ocurrían atrocidades iguales á las perpetradas por el absolutismo y la inquisición. Tenían razón. Pero ahora diganos, si en un país no gobernado republicánamente cual Francia, sería posible una tan completa rehabilitación de la justicia, como la conseguida en aquella República.

Propende en todos los países á lo rutinario y formalista la administración de Justicia. Los magistrados que al fallar se equivocan, difícilmente dan, como suele decirse, su brazo á torcer. En delitos comunes, sin trascendencia en lo social, cuesta mucho y casi nunca se consigue rehabilitar á inocentes. Tenemos aquí los casos de Mazarete y el de aquel rarísimo, del fugado en Torrevisja, que denunció Lerroux en el Congreso. Y no es sólo en España, en todas partes acontecen errores judiciales que son muy difíciles de enmendar.

En el caso Dreyfus no había que combatir únicamente la fuerza pasiva de la inercia y el obstáculo tremendo que opone la rutina, había que combatir con furia, con pasiones desatadas, con verdaderos monstruos, con lo que más puede en el hombre y en los pueblos: el odio religioso, el fanatismo, el amor al Ejército y el patriotismo exaltado. De todo ha triunfado paciente, serena, augusta, la República francesa. Su victoria pacífica en defensa de una honra, en rehabilitación de la justicia, la consideramos más gloriosa que todos los ruidosos y sangrientos triunfos de Napoleón el Grande. ¡Llor á la República!

Es vuestra patria la cuna de la libertad y del derecho. Al influjo de las transformaciones que los gobiernos de la gran república han realizado en estos últimos tiempos en el orden religioso, he podido admirar cómo se salvan los pueblos que tienen conciencia de su misión histórica.

Es Francia la precursora de la humanidad. Ayer la braveza indómita de sus hijos redujo á polvo la Bastilla, símbolo de la tiranía medioeval y del poder teocrático, hoy se alza gigante para decretar la separación de la Iglesia y el Estado, paso último en el camino de la emancipación de la conciencia.

Yo saludo á Francia y ambiciono para mi patria caída en la postración y en la ruina, los días venturosos y libres de que goza Francia. He dicho.

El Sr. Cuny, en sentidas frases, ataca al clericalismo y da las gracias en nombre de la colonia francesa á los extranjeros que, sintiendo anhelos de libertad, vienen á asociarse con su presencia á la gran fiesta que en este día se conmemora.

Don Walter Mac Lellan toma la palabra en nombre de los extranjeros que asisten, para dar las gracias á la colonia por la invitación á tan agradable velada y para exponer que, aunque nacidos en diferentes patrias, sienten la misma admiración por las libertades, cuya pauta fué indicada por la vecina República.

Termina alzando una copa por la prosperidad de España, que tanta hospitalidad nos brinda, y por Francia, de la que accidentalmente son huéspedes algunos de los asistentes.

Este sentido y sincero discurso fué muy aplaudido por todos los asistentes y aun por aquellos que se encontraban alrededor, que vieron fielmente expresados sus sentimientos hacia los franceses.

En igual sentido hacen uso de la palabra los señores Galetti, Arturo Lengo, Hardeun y Madrid; este último manifiesta al representante de Francia que aparte de las circunstancias que pudieran justificar su presencia en dicho acto, ostenta la representación de toda la juventud republicana que labora y piensa y que en nombre de ella transmite su más entusiasta felicitación al pueblo que luchó y sigue luchando por la conquista de libertades.

Los señores Perou, Abel, Gallardo, Saunier, Morris y Vota fueron entusiastamente aplaudidos con los couplets alegóricos con que amenizaron tan agradable velada, de la que guardaremos hermosos recuerdos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los iniciadores de ella, que ningún detalle omitieron para su buen resultado.

tan gustosos á la curación por las inyecciones.

Fanto por las excelencias del método, cuanto por la rigurosa asepsia de todo el material, que es de lo más perfecto y nuevo que se conoce, resultan con tantos éxitos como casos llevados.

Los enfermos están en curación de 14 á 21 días y sin distinción de clases, todos somos tratados con la misma cariñosa amabilidad por parte de profesores, ayudantes y dependientes.

En caso de mordedura, aconseja el doctor Lavador aplicar inmediatamente á la herida tintura de yodo ó zumo de limón en abundancia, avisando seguidamente al médico y procurando á todo trance conservar en rigurosa observación al animal durante 10 días.

Es un error lamentable creer que los animales atacados de rabia no comen ni beben agua; muy por el contrario, lo hacen y con avidez, hasta muy próximo al instante de la muerte.

Si el animal muere dentro de los 9 días siguientes al en que mordió, no hay que vacilar un instante, los momentos son preciosos para ponerse en camino de este Instituto, donde á toda persona que llega se le aplica el único remedio existente para tan terrible enfermedad.

Conviene, no obstante, traer algún certificado del médico que asistió al herido, y si es pobre la documentación correspondiente del Ayuntamiento á que pertenezca.

Cuanto antes se comiencen las curas, mayor garantía hay, no obstante que las estadísticas de este Instituto consiguen varios casos de éxitos alcanzados de 10, 15, 20 y aun 30 días después de ocurrido el accidente.

Las autoridades deben de emplear rigurosos medios que exterminen la plaga de perros callejeros, que como en el barrio del Chamberí, por ejemplo, existe, y de los cuales muchos fueron mordidos por el mismo que ocasionó mi incidente. La ignorancia de esas gentes hace que nieguen á matarlo á pesar de saber de un modo cierto y positivo que el animal murrió de rabia dos días después de atacados.

Perdone, señor Director, lo largo de estas líneas, pero un interés de humanidad me mueve á enviárselas esperando en aras de ese interés las acoja benévolamente.

Tiene el gusto de reiterarse de V. su affmo. s. s. que le anticipa las gracias,

E. ROJAS CALVO.

Madrid 12 de Julio de 1906.

tra Blas Iniesta Martínez, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Portal; procurador, señor Pérez García.

Días 17 y 18.—Idem de Vélez Rubio, contra José Asensio Billesta, por robo.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Salmerón.

Día 19.—Idem de id., contra Andrés Sánchez y otro, por homicidio y disparo.

Abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. García López.

Día 20.—Idem de id., contra Adolfo Romero Pérez, por expedición de billetes falsos.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Fernández Álvarez.

Día 21.—Idem de Cuevas, contra Manuel Fernández, por atentado.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Fernández Burgos.

Ayer terminó en la sección segunda el juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, contra Ramón Gómez Hernández, sobre homicidio.

Fué condenado á la pena de doce años y un día de reclusión, apreciándose una circunstancia atenuante.

La defensa se propone recurrir en casación contra ese fallo.

La sala primera ha dictado sentencia absolviendo libremente á José Almodóvar Luque, vecino de Rioja, en causa contra él seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones.

Consultorio Médico
GRATUITO PARA NIÑOS POBRES
á cargo de D. León Palacios Carreño
Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde excepto los domingos.
—13, TRAJANO, 13—

Consultas
de enfermedades de los ojos por el médico especialista, Sr. Cervera, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en el Hotel París.

SE VENDE
en el Llano del Alquívan un cortijo al 20 por 100 menos de su valor, con parras ó higuera, algunos en fruto.
Razón: Fielato del Alquívan.

HIERROS Y METALES
En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.
Real. 51.—Almería.

El Día
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Marque Boothall
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

SE ALQUILA
una casa de planta baja, en el Barrio del Grillo.—Consta de cuatro habitaciones, entrada, cocina, patio agua y pila.
Razón: Máquinas «Singer».

GABINETE DENTAL
DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe. 8. principal.

Mojama superior de Tomo,
anchos frescos de Rosa, mortadella de Bologna, queso gruyere, bola plato, mallorquín y manchego, acaba de recibir un buen surtido en la Independencia de Francisco Lesana Navarro.
3, RICARDOS, 3.

Los enfermos reumáticos
Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero obtenido del Doctor Pino, de Madrid; Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.
Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

Para el Sr. Fiscal

En la tarde anterior, señor Fiscal, según denuncia que nos hacen personas que presenciaron el suceso, un empleado del contrarregistro de Consumos del Puerto, disparó un tiro sobre un coche que atravesó aquella zona, irritado sin duda porque el vehículo no paró el tiempo suficiente para que el subalterno de la Arrendataria lo inspeccionara á su placer.

La bala del disparo pasó muy cerca de D. Manuel Pérez del Villar y de su señora, que paseaban por aquellos alrededores.

Como el hecho constituye un delito, lo ponemos en conocimiento de V. S. por si considera que ha llegado el momento de poner freno á estos abusos de los consumidores.

El 14 de Julio en Almería

Monsieur Cazard, espíritu genuinamente francés, que ha ennoblecido en el ambiente de su patria, su espíritu aristocrático con el más puro amor á las ideas de libertad, ha resucitado entre nosotros la noble costumbre de celebrar el 14 de Julio con una fiesta solemne. La colonia francesa convocada ayer por el dignísimo representante de la vecina república, reunió en fraternal banquete para conmemorar la fiesta de la libertad, que es la fiesta del mundo oprimido.

Presidía el acto Mr. Cazard; á su derecha, en puesto de honor, nuestro querido amigo D. José Jesús García; á su izquierda el respetable Sr. Cuny. En la otra cabecera de la mesa tomó asiento el decano de la colonia en Almería D. Camilo Billange, teniendo á sus lados á los señores don Walter Mac Lellan y don Guillermo Rueda.

Además de los señores indicados, vimos los siguientes: Galetti, Alexandre, Vótes, Hardem, Goujuo, Madrid, Perou, Saunier, Apellaniz, Torreal, Gallardo, Vilars, Baumaum, Renault, Guellbet, Ael, Morris y Messet.

El menú servido por «El Transvaal», fué el siguiente:

- Entremis divers
- Soupe.—Puré de pommes de terre.
- Poisson
- Merlan á la maitonaise.
- Legumes
- Haricots au beurre.
- Roti
- Chapon.
- Desserts
- Fruits et flans.
- Vins
- Rioja blanco et rouge, champagne, café et cigarras.

Al destaparse el champagne, el cónsul de Francia, monsieur Cazard, inaugura los brindis diciendo que suplica tolerancia en los que le escuchan.

Dice que no hace más que conmemorar la gloriosa fecha del 14 de Julio que señala en el mundo el principio de las libertades conseguidas con la toma de la Bastilla.

Agrega que se limita á repetir como Gambetta: «todo por Francia, por la patria y por la República».

El elocuente discurso del Cónsul francés fué muy aplaudido.

Acto seguido hizo uso de la palabra el diputado republicano D. José Jesús García.

Señor: Alzo mi copa en honor de vuestra Francia republicana y libre.

En el Circulo Mercantil

Anoche celebró su anunciado concierto en los salones del Circulo Mercantil el famoso guitarrista D. Esteban Juez.

Repetir ahora lo que tantas veces hemos dicho de que el eminente artista fué calurosamente aplaudido, sería insistir una vez más sobre las excelencias musicales del discreto maestro.

Basta para nuestra crónica asegurar que el simpático Sr. Juez fué calurosamente ovacionado por su maestría y delicado gusto en el difícil arte del guitarrista moderno.

Nuestra más cordial enhorabuena al artista y nuestros más sinceros plácemes á la Directiva del Circulo Mercantil que con tanto acierto sabe proporcionar á sus socios ratos tan agradables entre las amarguras de las presentes pavorosas cuestiones económicas que se avecinan.

Comunicado

Señor Director de EL RADICAL.
Almería.

Respetable amigo: Con motivo del tratamiento anti rábico de mi hija, mi hermano y mio, en el Instituto de Alfonso XIII, he tenido ocasión de visitar sus dependencias y envío á V. una somera idea de mis impresiones, por si cree que, dándole cabida en el periódico de su digna dirección, pudieran contribuir en algo á desterrar funestas creencias de saludadores, etc. y á divulgar, en beneficio de la humanidad, las prácticas seguidas en dicho centro en caso de mordeduras ó heridas producidas por animales rabiosos.

En todos los departamentos se nota extrema limpieza y completo orden.

Bajo la dirección del sabio Dr. Cajal y con un personal de varios eminentísimos profesores, secundados por competentes ayudantes, funciona el establecimiento con brillantísimos resultados. Es el encargado del tratamiento anti rábico el Dr. Lavador, hombre en quien desde luego se adivina su gran inteligencia, pero lo que más le hace insustituible en su cargo, es su envidiable don de gentes, merced al cual consigue que hasta los niños más asustadizos se some-

AUDIENCIA

Señalamientos para la semana entrante:
SALA PRIMERA

Día 16.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Juan Oaña y consorte, por disparo y lesiones.
Abogados, Sres. Naveros y Rovira; procuradores, Sres. Fernández Burgos y Orland.

El mismo día.—Id. de id., contra José Figuera Gamboa, por hurto.
Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor García López.

Día 17.—Id. de Almería, contra José Pérez Barco, por estafa.
Abogados, Sres. Ramírez y Portal; procuradores, Sres. Fernández Campos y Rodríguez Valero.

El mismo día.—Id. de Gérgal, contra José Ramón Román, por disparo y lesiones.
Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Vizcaino.

Día 18.—Id. de Almería, contra Tadeo Oller García, por contrabando.
Abogado, Sr. Pérez García; procurador, Sr. Pérez García.

El mismo día.—Id. de id., contra Diego Estrada Bienes, por lesiones.
Abogado, Sr. Massa; procurador, señor Viciana.

Día 19.—Id. de id., contra Pedro Cortés Góngora, por desobediencia.
Abogado, Sr. Langie; procurador, señor Cassinello.

El mismo día.—Id. de Sorbas, contra Antonio Morales y consorte, por hurto.
Abogado, Sr. Villegas; procurador, señor Fernández Campos.

Día 20.—Id. de Almería, contra José Rodríguez y consorte, por disparo.
Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Plaza.

El mismo día.—Id. de id., contra Juan Muñoz Diaz, por disparo.
Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Alvarez.

Día 21.—Id. de Sorbas, contra Francisco Roper y consorte, por lesiones.
Abogados, Sres. Corominas y Pérez García; procuradores, Sres. Cassinello y Pérez García.

El mismo día.—Id. de id., contra Francisco Sánchez Pérez, por lesiones.
Abogado, Sr. Langie; procurador, señor Viciana.

SALA SEGUNDA

Día 16.—Causa de Canjáyar, contra Gabriel Medina Ruiz, por homicidio.
Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Campos.

Día 17.—Idem de Huércal Overa, con-

Señora
cede habitaciones á caballeros con asistencia ó sin ella.
Razón: Lope de Vega, 9, pral. derecha.

Cebada
Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.
Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo, 15.
Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Vapores fruteros para Liverpool



El rápido y magnífico vapor «FLAMINIAN» de la Línea de Elderman (ante Leyland) llegará á este puerto el martes 17 del corriente, con hueco para 3 000 barriles de uva, saliendo directo para Liverpool el mismo día.

El día 20 del corriente llegará el vapor TORDERA, de la Línea Tintoré, que también cargará para Liverpool directo.

Para huecos ó informes, dirigirse á su agente, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

EL PASAJE

7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7.
Vajillas, juegos de café y de lababo en loza y porcelana.—Cristalería de mesa. Cubiertos.—Macetas de mayólica y barro fino.—Juguetes.—Perfumería.—Bastones.—Parasoles.—Objetos de fantasía para regalos.—Quincalla en general.
Gran surtido en ABANICOS de naor, hueso y JAPONESSES.
PRECIOS MUY REDUCIDOS.

NUEVA ESPAÑA

ANTIGUO LOCAL DE "EL JAPÓN,"
JUAN SALVADOR Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros.
Precios sin competencia.—5, REAL, 5.

Barriles
de pino superiores, de 55 libras con serrín, se venden á liquidación al precio de 2'35 ptas. uno. Grandes rebajas al contado.
Informarán, fábrica de mosaicos de Ramón Muley.—Alfareros, 10 y 12.

NOTICIAS

Extracto
Para su inserción en el «Boletín Oficial», se ha recibido en este Gobierno el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cantoria durante el mes de Junio último.

Citación
El Juez de Instrucción de esta capital cita al querrelante D. Jesús A. Benata, para que comparezca á declarar en la causa que se sigue contra D. Gregorio Góngora, por el delito de estafa.

«La Obrera»
En esta Casa de socorro han sido curados: Manuel Cortés, de una herida contusa de dos centímetros de extensión que le interesaba el espesor del cuero cabelludo, situada en la cabeza; Juan

Gallurt Saldaña, de una herida con pérdida de sustancia en el dedo pulgar de la mano izquierda; Antonio Pérez González, de otra herida contusa de cinco centímetros con denudación de hueso, en la parte media del parietal derecho; José Vicente Aforte, de quemadura de segundo grado en el pie derecho; Angel Rodríguez Martínez, de una contusión en la pierna derecha producida por un mordisco; Rafael López Martos, de la extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha, y Emilio Díaz Rodríguez, de una contusión de segundo grado en la región carpiana.

Remesas
El Gobernador civil de Barcelona participa al de esta provincia, que ha autorizado el envío de dos remesas de armas, consignadas á D. Sebastián López, vecino de esta capital, y á D. Jesús Galera, de Cuevas.

Los Jardinillos
Función para esta noche:
Beneficio y despedida de las simpáticas artistas Mis Lea Spinder y Mis Lucía Nova.
También se exhibirán seis interesantes cintas cinematográficas.

Medida acertada

El Gobernador civil ha ordenado que se inscriban en el registro correspondiente, las casas non santas clandestinas que existen en esta capital.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sain de Carlos, marca STOMALIX.

Cumplido

Por haber extinguido la pena de 3 meses de arresto mayor que le fué impuesta por esta Audiencia, ha sido puesto en libertad el preso Tomás Pérez Lubrano.

Pérdida

La persona que haya extraviado un arete, puede pasar á recogerlo al Paseo del Príncipe, 42, principal, acreditando ser su dueño.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron: Mr. H. Cluete, D. Natalio García, don Manuel A. López, D. Abundio Aníbaro, D. Ambrosio Martínez, D. J. Navarro y D. Serafin Pastor. Salieron: Don Eduardo Cochá, D. Pedro Sarriaga, D. Antonio Enrich, D. Juan Díez, don José Roca, D. José Costa, D. Narciso Mariné y D. Angel Beca.

Rasgo de honradez

En los talleres del Sur de España, en el día de ayer se ha dado un hermoso ejemplo de honradez por los obreros Manuel Cardita (lampistero) y José Moya (almacenista), los cuales recogieron y entregaron un billete de cien pesetas que se le había perdido al compañero de talleres Hermenegildo García González, el cual hace público este rasgo de honradez, en prueba de agradecimiento á los referidos compañeros.

Registro civil

Nacimientos.—José Casales Guadrado, Diego Ruano Clemente, Francisco Aranda Cruz, Diego Sánchez Az, María Rodríguez Salvador. Defunciones.—María Martínez Martínez, María Zapata Moreno, Ricardo García Abad, Francisco Palenzuela Vicente, José González Cobos. Casamientos.—Ninguno.

De Marina

Movimiento de buques en el día de ayer: Entrados: Pailebot «Lolited Paradis», de Torre Vieja. Goleta «Virgen del Mar», de Rosas. Vapor «Cabo Nao», de Málaga. Despachador: Vapor «Cabo Nao», para Cartagena. Bergantín Goleta «Clotilde», para Tánger. Vapor «Frutero», para Valencia.

Recurso

Don Antonio Muñoz ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución del Gobernador civil, en el expediente promovido por D. Diego Aguilar, relativo á indemnización de daños.

Venta de pan

Hoy empezará á venderse pan en las tahonas municipales, con la rebaja de cinco céntimos en cada kilo.

Renuncia

Por D. Diego Martínez, vecino de esta capital, se ha presentado un escrito, renunciando los derechos que pudiera tener en el expediente minero número 29 597, del término de Tabernas.

Reses

Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta capital las reses siguientes:

Table with 2 columns: Category and Quantity. Vacas: 5. Menores: 71. Total: 76.

En libertad

Las arrestadas en esta cárcel Ana Cer-

vantes Martínez y Angelina Rosales Aguilar, han sido puestas en libertad por haber cumplido la pena que le fué impuesta por el Gobernador civil.

SOMATOSÉ

Reconstituyente de primer orden.

Practicante

Está vacante la plaza de practicante titular de Aguilar de la Frontera, dotada con 750 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Guardia civil

Se ha ordenado que marche á Aguilera, con motivo de las próximas fiestas que han de celebrarse en aquella populosa barriada el día 16 del corriente, dos parejas de la Guardia civil.

De toros

Para borrar la mala impresión que produjo á los aficionados la novillada última que se dió en nuestra plaza de toros, una empresa ha tomado en arriendo el circo taurino, con objeto dar el día 22 una gran corrida, y para ella han adquirido seis bravos novillos toros de una ganadería andaluza, siendo grandes y bravos, y para despacharlos están en tratos con varios novilleros que hayan sido aplaudidos en otras plazas.

Entrega

El Tesoro ha entregado al Banco de España 17 millones de pesetas, recogiendo en cambio pagarés de Ultramar, de los que tienen en cartera dicho establecimiento de crédito.

La deuda por dicho concepto, que en Mayo del año pasado era aún de 600 millones, queda hoy reducida á 383 millones.

Vacante

En término de 15 días se ha de proveer la de Secretario del Juzgado que existe en Casasus.

Resolución

«La Gaceta» publica las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto de jueces municipales y procuradores y en el personal de auxiliares de los juzgados y tribunales.

Cuentas

Se ha recibido en este Gobierno el balance de operaciones de contabilidad municipal, verificadas en el Ayuntamiento de Vera en 30 de Junio último.

En comisión

El comisionado especial D. Miguel Jiménez Navarrete, se ha personado en la Alcaldía de Sorbas para proceder á la formación de las cuentas municipales de 1905.

Arma recogida

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Vélez Blanco, Francisco Alcaina Martínez.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Gérgal ha detenido á Juan Ortega Sáez, por haber causado daños en parrales de la propiedad de D. Alfredo Guijarro.

Accidentes del trabajo

Salvador González Rodríguez, trabajando en la barrilería de D. Francisco Godoy, se ha ocasionado una herida en la muñeca izquierda, que le imposibilita temporalmente para el trabajo.

Felipe Martínez González, descargando mineral en la Estación, se dió un golpe que le produjo una fuerte contusión en la mano izquierda.

Reglamento

Ha sido aprobado de Real orden el reglamento para la situación de supernumerarios sin sueldo en la Armada.

Balances

Se han pasado á la sección de cuentas los balances de las operaciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Alcolea durante los meses de Mayo y Junio últimos, y la cuenta del segundo trimestre del año actual.

Debe prohibirse

Señor Gobernador: Sería muy conveniente que V. S. diera órdenes severas á los agentes de su autoridad con el objeto de que prohibieran ejercer de dentis-

tas y farmacéuticos á personas ajenas á esas distinguidas profesiones. A diario aparecen en la Puerta de Purohena, hombres ó mujeres que sacan dientes y venden específicos sin estar autorizados por el título correspondiente.

Estos parlanchines embaucadores de incautos, causan daños á los profesionales, y lo que es peor, exponen á los pacientes á graves contratiempos. Deber de la autoridad es impedirlo, señor Ceбалlos.

Preferencia

La subsecretaría de Instrucción pública hace público para conocimiento de las señoras maestras opositoras á escuelas de 2 000 ó más pesetas, que manifiesten en el término improrrogable de quince días el orden de preferencia de las plazas para subsanar un error cometido en el acto de la adjudicación.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados á espalda del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

Ama de cría se ofrece una parra media leche. Darán razón, en el estanco de la Plaza de Abastos.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ

4. REAL. 4.

En su reciente viaje á París y Madrid ha adquirido los elegantes sombreros para señoras y niños, como igualmente todo lo concerniente á este ramo. También ha recibido los bonitos racimos de uvas de 21 granos, titulados La buena sombra.

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 6.

TAPIERO

EN EL ZAPILLO

Se venden 22 casas de planta baja, una de ellas con unatahulla de tierra y propia para establecimiento. Razón, calle San Pedro, núm. 8.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purohena.

Ama de cría para casa de los padres, se ofrece una con leche fresca. Razón: Regocijos, 31, bajo izquierda.

¿Para los forasteros??

Se ofrece una GRAN GANGA

Vinos manchegos de mesa á 0'50 ptas. litro.—Queso bola crema de la crema á 2'75 ptas. kilo.—Queso bola superior á 2 idem id.—Queso plato superior á 3 idem id.—Caramelos de coco americano á 3 idem id.—Galletas finas, vinos de Jerez Málaga seco y dulces para enfermos. Gran surtido en cestas de mimbre, vasos de cristal fino, encajes de todas clases, con un 25 por ciento de rebaja en los precios de fábrica.

“EL PROGRESO,”—REINA, 5,

frente á la Almedina.

Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo á sus compradores.

Dinero

Se facilita en inmejorables condiciones, sobre buenas hipotecas en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta y administración de fincas, colocación de capitales y cobranza de alquileres.

Se garantizan las operaciones.—Para más informes, calle Antonio Vico, número 7 (antes Engendro).

MINA “SOCIEDAD AMIGOS Y NARANJEROS,”

No habiendo concurrido el número de socios necesarios para celebrarse la junta general extraordinaria el día 30 del próximo pasado Junio, se convoca con arreglo al artículo 15 de la escritura de constitución á nueva junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio del presidente, Alvarez de Castro, número 15.—El Presidente, Luis Ronco.

Servicio telegráfico

Nafragio.-19 ahogados

Madrid 14

Comunican de Lisboa que cerca de Angala, ha naufragado el vapor portugués, «Silva», pereciendo ahogados 19 de los tripulantes.

La noticia ha producido en Portugal grande y dolorosa sensación.

Explosión en una fábrica

Madrid 14

En una fábrica de Pirotónica de Valdeuxo (Castellón) ha ocurrido hoy una tremenda explosión, resultando dos muertos del accidente y dos heridos graves.

El suceso ha sembrado la consternación entre el vecindario de Valdeuxo.

Commemoración de la toma de la Bastilla

Madrid 14

Con gran brillantez se ha conmemorado en París la toma de la Bastilla.

Asistieron á la gran recepción oficial, el rey Combaie y la hija del Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

Al presentarse el jefe del Estado francés Mr. Fallières, fué aclamadísimo.

También de provincias llegan noticias de haberse celebrado la fiesta de conmemoración de la Bastilla con bastante entusiasmo.

Declaraciones de Navarro-reverier

Madrid 14

El ministro de Hacienda ha declarado que está dispuesto á sustituir el impuesto de consumos por la contribución única.

Anarquistas detenidos

Madrid 14

La policía de Bilbao ha detenido á los hermanos anarquistas Clares.

Dícese que las señas de éstos coinciden con las de los perseguidos por las autoridades de Madrid.

Censojo de ministros

Madrid 14

Hoy han celebrado los ministros Consejo.

En la reunión oficial se acordó nombrar al Sr. Maura presidente de la comisión de Códigos, y se aprobó la constitución de la Junta que ha de entender en la simplificación y reforma de la ley de alcoholes.

El resto del Consejo careció de interés.

Encuentro

Madrid 14

Como consecuencia del lance personal habido ayer entre el Subsecretario del Interior de Francia y el diputado nacionalista Mr. Paggaleci, se ha verificado hoy un encuentro entre estos señores, habiendo resultado aquél gravemente herido.

El resultado ha producido honda impresión entre la generalidad del público parisién.

Piquard y Dreyfus reintegrados

Madrid 14

La cámara francesa ha aprobado la reintegración al Ejército francés, no solo de Mr. Dreyfus, si que también del coronel Piquard.

Cheque de trenes

Madrid 14

En Buffalo (Estados Unidos) se ha producido un choque de trenes, ocasionando la muerte á diez personas.

El incidente ha ocasionado heridas á infinidad de pasajeros.

¿Todo lo hace el hambre!

Ha comparecido ante el juez correspondiente el sujeto detenido en San Sebastián, hace pocos días, por haberse declarado autor de un crimen perpetrado en este Corte.

Ahora resulta que el expresado individuo no es autor de crimen alguno.

Trátase de un maestro de escuela, al cual se le ocurrió decir que había cometido un horrendo crimen, con objeto de que le detuvieran y le alimentaran en la cárcel mientras duraran las declaraciones.

Este sujeto es hijo, según se asegura, de una familia de Galicia, regularmente acomodada.

BOLSA

Madrid 14

4 por 100 interior 80'90
4 por 100 exterior 95'00
4 por 100 amortizable 100'00
Londres, á la vista. 27'94
París, á la vista. 11'20
Almódóbar

Jarabes de Barcelona

Superiores, del zumo de la fruta. Su calidad inmejorable representa una economía grandísima sobre sus similares. Zarza, Limón, Fresa, Sidra, etc. Botellas 1 litro, 2 ptas.—Depósito: Guillermo Herrera.—Gerona, 10 y Arapiles, 10.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA RAFAEL NAVARRO MUNOZ Murcia, 79

culpa tenía ella de lo que á Pepa le pasaba? No, no.» Su fina nariz se dilató entonces, como para aspirar aquel ambiente fresco, oloroso, de las tardes de primavera en los patios sevillanos; y con aquel olor de gloria, la vida inmensa que brotaba de aquel torbellino de criaturas, de contraste chillón, destacándose sobre las paredes blancas del patio, entre los tiestos de flores.

—¡Dios mío!... Tío Borriquita, ¿está aquí?—María Dolores sintió remordimiento. Sí, allí estaba el tío Borriquita, que la hubiera dejado pasar, si ella no habla antes.

María Dolores, y allí estaba Felipa, y allí estaba Paquiro; Paquiro, á cuya casa no dejó de ir un solo día, mientras el pobre estuvo pa morirse.

—Ventura, como no echas á andar ahora mismo, bajo yo por tí. —La casera estaba furiosa. ¡Y qué rechifa en el corredor! La Facunda miraba con ojos tierños á Sopleme usté aquí... ¡Como que quería dar en la cabeza á la mocita,

Santísima Madre lo quieran! Acordábase María Dolores de todo esto, acordábase... En el Cuartelillo iba aumentando el tumulto. Facunda y la mocita estaban poniéndose como un guinapo; metíase la gente por las dos puertas como agua por rendija, para presenciar la sesión, y al juntarse la gente que entraba con la que había dentro, fué en verdad el espectáculo solemnísimo.

María Dolores iba desliziándose con dificultad entre la multitud, sin ver á nadie y sin que se fijaran en ella. No pudo despedirse tampoco del tío Borriquita, pero el tío Borriquita no se apartaba de su pensamiento. «No, María Dolores tuvo siempre conciencia y no se habia portado bien. ¡No sanó Paquiro! Por qué entonces no tenía ya el tío Borriquita su burra? Pues

de basura con patas. La Reonda seguía allá, impasible, en su trabajo. Desde que oyó decir aquel exabrupto de que se casaba Felipa, sus carnes fofas se mecían con más cadencia, y su labio superior, de color de plomo entonces, parecía más colgadero.

—¡Fué á mí á quien se lo dió Paquiro! —¡No, que fué á mí! —¡A mí, maldita sea!... Al oír el nombre de su novio, María Dolores pareció volver á la vida de nuevo; su cara se iluminó otra vez y sus ojos irradiaron, húmedos de ternura. Se fué sin despedirse. En el corredor aumentaban las zumbas de la mozueta y el mocito con Sopleme usté aquí y la Facunda; las dos mujeres, picadas, iban también metiéndose en calor. La casera salió de la sala, asomó el busto al barandal y tendió los brazos hacia el grupo del pozo, llamando á Ventura con más

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES

SUBLIMADO

Y MOLIDO

Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, tambien medicinales

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES, NÚM. 6.

Preparación para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Minas y Obras Públicas, Correos, Peritos y Delinquentes.

Las clases a cargo de los Sres. Muñoz, Erá, Segura, Miralles, Brocca, y Salvador, comenzarán el día 15 de Septiembre próximo.

Clases especiales de Dibujo artístico, geométrico-industrial, arquitectónico, de máquinas, topográfico, geográfico e hidrográfico a precios módicos.

La Academia dispone del instrumental necesario para el levantamiento de planos y demás trabajos de Topografía.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

SIERRA NEVADA

AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, anemia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabeza, renace espíritu, sientese uno feliz.

No pierdan tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios, en su casa.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Diríjense a P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antigua local del «Hotel Tortosa»

Servicio conserjeado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant a la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

30, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20 ALMERIA

EL ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Es de hecho cargo de la importante obra de

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con una masa de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE

BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONOMICO

Por cada una de sus SECCIONES SUPLEMENTARIA halla gratuitamente a sus lectores un número de estadísticas y estadísticas de todo España.

ADVERTENCIA.— Este Anuario tiene como fin la de facilitar a los exportadores de España y a los importadores de España, un medio de conocimiento de los mercados extranjeros, que les permita un estudio exacto de las necesidades de los países extranjeros. Este Anuario contiene estadísticas de comercio exterior, con un antecedente de 1913. Este Anuario proporciona estadísticas y garantías para el comercio exterior de España, que son de gran utilidad para los exportadores y importadores.

BARCELONA: Consejo de Estado, 312. MADRID: San Bartolomé, 29



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

A todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRITERO Y GAROJA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALLA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para buultos: D. Enrique Hiquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

HABILITADO

Para clases pasivas y maestros jubilados, el 1 por 100 de comisión.

Informará el Capitán retirado D. Juan Sáez.

FINCAS URBANAS

Se administran 6 cobran al 3 por 100 ídem.

RETRATOS DE BARCELONA

Por 45 pesetas, uno con marco dorado ó de nogal, con una novela á escoger.

Por 35 pesetas, uno con marco dorado ó de nogal, sin novela.

Por 30 pesetas, uno con marco de nogal, sin novela. Pago: facilidades.

Se recomiendan los «Manuales Soler» y demás obras de estos señores.

Cucarro, 25.—ALMERIA

COMPañIA NORTAMERICANA

Manufacturera de Motores de Aire.

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, calle de Sagasta, núm. 9, principal, izquierda.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

PLISSADO "SOLEIL"

En la camisería «La Liberata» se ha recibido la máquina para hacer este plissado novedad Soleil, en todos los anchos de faldas y volantes para adornos.

También se confecciona el

PLISSADO ACORDEÓN

SE ADMITEN ENCARGOS

Extenso surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas, guantes, abanicos elegantes, sombreros, vestidos de niños, capas de cristian y ropa blanca para señoras y caballeros.—Especialidad en camisas á medida.

PLISSADO ACORDEON

LA LIBERATA.—10, Príncipe, 10.

PAPELERIA LA MINERVA

DE LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Suscripciones a *Le Petit Journal*.—Accesorios para «Máquinas de escribir».

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Especialidad en tarjetas postales.—Libros de texto de primera enseñanza y material de escuelas.

Depósito de la acreditada casa editorial Dalmat Carles y Compañía.

Papel gráfico «Caligrafía moderna», inglés, redonda, bastarda, francesa y gótica.

Exclusiva en esta capital de las tintas y lápices de la reputada casa de

A. W. FABER, de París.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

Imp. de EL RADICAL

bifó y con acento de tempestades próximas.—¡Ventura, que subas á la sala te he dicho!—Tenfa gracia aquello de la mujer mandando en el hombre; y lo que es la Facunda, era capaz de retenerle allí hasta que la casera bajara por él. Y la mocita de los corredores echaba una risa tan grande como la de Facunda, que parecía ya crónica, con amagos de tormenta. ¿Y qué le importaba á la mocita de *pitimi* lo que la Facunda fuera ó no fuera capaz de hacer? ¡Vaya usted al cuerno, so tonta! Y la Facunda seguía perorando...

Salíó entonces Pinguitos—otra hembra famosísima;—salíó de su sala de arriba, asomándose al barandal, orgullosamente, para ver á su hombre atravesar el patio para salir á la calle...

Como que acababa de vestir al suyo de Nazarenó para la procesión de aquella tarde, que saldría

silenciosamente, impávido al parecer, solemnísimo, ocultó los ojos bajo el ala del sombrero, siempre echado hacia adelante; era que le dijese que Paco estaba ya fuera de peligro; lo que le hacía esperar era su amor á Paco. Una de aquellas noches le sorprendió echando cuentas con los dedos.—¡Pobre tío Borriquita—pensó María Dolores, siempre está con sus matemáticas!—Y luego dijo alto:—Tío Borriquita, ¿cuánto juntó usted ya?—El tío Borriquita se dignó levantar la cabeza, no recordando que María Dolores le hubiese hecho jamás pregunta alguna relacionada con tan grave negocio. «¡Decinueve!» María Dolores entró en casa de Paco sin contentar; alcanzó á su abuelo, que ya subía la escalera, y le dijo, con los ojos llenos de lágrimas:—

—Abuelo, como Paquiro salga con bien, le vamos á comprar una burra al tío Borriquita. Jesús y su

probandole que rabia sujetar á un hombre cuando era preciso! Requito golpeaba su guitarra furiosamente. ¡Vaya una gresca! Una tromba estubo para derribar á María Dolores sobre el tío Borriquita; era la prole que rodaba por allí en aquel momento.

—¡Conque diecinueve reales!—Las mejillas de María Dolores tiñéronse de un carmín muy vivo. Se acordaba... Se acordaba... Todas las noches, cuando iba con su abuelo á ver á Paco, mientras estubo Paco entre la vida y la muerte, encontraba sentado en el escalón de la puerta al tío Borriquita.—Tío Borriquita, ¿qué hace usted ahí?—le preguntaba ella todas las noches. Y la contestación del gran viejo era invariable:—*Po* lo que es yo... *emplet!*—Y encogíase de hombros.

No, lo sabía María Dolores: lo que esperaba allí el tío Borriquita,

al obsurecer, de San Juan de la Palma, allá por la calle típica de la Feria!

Por un momento, todos los ojos y todas las imaginaciones pusieron en el de Pinguitos, que atravesaba el patio con su *vestiura*. ¡Aquello no era un hombre, aquello era un brazo de mar vestido de Nazarenó!

Pinguitos iba á reventar de orgullo; su rostro encendiase, sus ojos centelleaban... A todo esto, con una displicencia y un melindre que daban rabia á las vecinas que tenía cerca. ¡Qué desmayo en la voz, que languidez en el ademán!

«Pero, ¿qué le importaba á María Dolores todo aquello? ¡Ah! Con qué gusto se hubiera echado á llorar allí precisamente, entre aquel hormiguero de criaturas, al son del guitarra de Requito, que le hacía pedazos los nervios!... ¡Llorar! ¡Y por qué llorar! ¿Qué